



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLUÉRCANES

Nombramiento de Concejales Delegados

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 21 de junio de 2011, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar las delegaciones que se señalan a favor de los Concejales siguientes.

– Concejalia de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Mantenimiento: D. Alberto Torrecilla Caño.

– Concejalia de Festejos, Asuntos Sociales, Agricultura y Ganadería: D. Raúl Caño Pérez.

En Valluércanes, a 21 de junio de 2011.

El Alcalde,
José Ignacio Díez Pozo